

BASES REGULADORAS DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FLORES PARA EL CARNAVAL 2018

1. Recinto para el que se solicita: Carnaval ciudad de A Coruña

2. Objeto del contrato: Suministro flores con motivo del Carnaval 2018

3. Descripción detallada del servicio/suministro/obra:

Las flores a suministrar son:

- 2 coronas de flores artificiales para Velatorio de la Sardina, con sus correspondientes bandas y textos.
- 1 centro de flores variadas para ofrenda floral el martes 13 de febrero.
- 1 centro de 12 rosas rojas para ofrenda floral el martes 13 de febrero.
- 1 ramo de flores variadas para ofrenda floral el martes 13 de febrero
- 1 Corona de laurel con las cintas de Galicia y España para ofrenda floral el martes 13 de febrero.

El material será suministrado de la siguiente forma, en horario determinado por el IMCE:

- Coronas de flores artificiales: 7 de febrero.
- Centros, Ramos y Corona de laurel: 13 de febrero.

4. Coste máximo de la licitación:

600,00 €, IVA no incluido.

5. Criterio/s objetivo/s de valoración de las ofertas a considerar:

La adjudicación se efectuará habida cuenta de la oferta económica más ventajosa, que será la de menor precio.

6. Obligaciones de la empresa adjudicataria:

Suministro del material en las condiciones señaladas.

7. Medidas de seguimiento y control:

- El control se realizará por parte del Coordinador de Fiestas del IMCE o persona en quien delegue.

- El contratista facilitará una persona contacto para la atención permanente de todo lo relativo al suministro.

8. Documentación que debe presentar el licitador

La documentación a presentar, que debe ser original, tendrá que incluir:

- La oferta económica, especificando el precio total, con desglose del importe del IVA.

- La firma de la persona representante de la empresa, con indicación de nombre, apellidos y NIF.
- Declaración responsable, cubriendo el modelo que se adjunta.

9. Lugar y plazo de presentación

La fecha tope para la recepción de las propuestas es el lunes 15 de enero de 2018, a las 14.00 horas.

La propuesta se dirigirá, en sobre cerrado, indicando en el exterior del mismo oferta para el **suministro de flores con motivo del Carnaval 2018**, a:

IMCE
Avda. de la Marina 18
15001 A Coruña

A Coruña, 9 de enero de 2018

José Manuel Sande García
Vicepresidente del IMCE